



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 03 de Septiembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2070/4 "SISTEMAS FÍSICOS Y BIOTECNOLÓGICOS PARA LA OBTENCIÓN DE AGUAS SEGURAS Y LA REMEDIACIÓN DE SUELOS", bajo la dirección de la Dra. Verónica Beatriz Rajal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 297/2014, la Dra. Verónica Rajal solicita la incorporación de la Srta. Silvana Andrea Basualdo al proyecto N° 2070/4, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria del día 14 de Mayo de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Srta. Silvana Andrea Basualdo (DNI: 33762926), como colaboradora alumna del Proyecto N° 2070/4, bajo la dirección de la Dra. Verónica Rajal, a partir del 03 de Abril de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. Silvana Andrea Basualdo, a la Dra. Verónica Rajal y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 098/2014-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa